

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pe...

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

Siempre con la justicia.

España parece poblada por aquellos fariseos que no veían la viga en el ojo propio y reparaban la paja en el del vecino.

Raza de mansos corderos, todo lo toleramos aquí con la más beatífica de las calmas. Hemos visto casi con indiferencia cómo España pierde la tercera parte de su territorio...

En cambio, por esas calles y esos cafés se encuentran a centenares pesimistas que profetizan la muerte de la República francesa con motivo de la cuestión Dreyfus.

Son los fariseos que ven la paja en el ojo ajeno. Hace meses, esos mentecatos creían en la España invencible destinada a hacer polvo a los pueblos que carecen de historia...

A esos pesimistas terribles que han pasado de un salto de las ilusiones color rosa a los horizontes negros, puede repetírseles lo que merecieron se les dijera cuando hace meses querían almorzarse desde sus casas a todos los yankees:

Los muertos que vos mataís gozan de buena salud.

¿Por qué ha de morir la República francesa? ¿Por qué presintiendo con sobra de razones que sus autoridades militares han cometido una injusticia, busca remediarla por medio de una revisión? Pues con esto lo que hace es fortalecerse, adquirir nueva vida, ya que en el mundo por fortuna la idea más inmortal es la justicia.

De todas las rectificaciones, de todos los saltos atrás, siempre será el más digno, el que merezca mayores respetos, aquel que tienda a enmendar un error y a rehabilitar al inocente.

Una república no puede presentar un ejemplo más hermoso que el que hoy presenta Francia.

Puede equivocarse como se equivocan las monarquías, pues en el mundo no hay hombre ni institución que sea infalible....

Pero tras esa caída en el sombrío abismo de la falsedad es donde se demuestra la diferencia entre un régimen y otro.

Las monarquías, cuando incurrían en el error, permanecían en él. Creyendo todavía en su origen divino, consideran que no pueden equivocarse y permanecen en el fondo de la sima de la mentira viviendo entre tinieblas.

La República, como ama la luz y no puede vivir sin ella, pues es la sangre que circula por sus venas, el aire que alimenta sus pulmones, si cae, reconoce inmediatamente su torpeza y emprende la ascensión, sin importarle molestias y esfuerzos, sin reparar en los rasguños sangrientos con que la martirizan las asperezas de la maldad, siempre hacia arriba, buscando el calor del sol de la

Justicia, cuyos rayos eternos penetran como claridad de esperanza hasta en lo más lóbrego y recóndito del error.

En otro país, España por ejemplo, tendríamos la mayoría de los habitantes la convicción de que Dreyfus es inocente y nada se haría en favor de una revisión. En naciones como la nuestra la autoridad no peca, el gobierno no se equivoca, todos los que cobran del Estado son infalibles...

En esas Repúblicas tan calumniadas, cuya muerte se profetiza todos los días, y son, sin embargo, cada vez más fuertes y gloriosas, mientras nosotros, los pueblos tradicionales, perecemos de anemia, sin más consuelo que anunciar el fenecimiento del vecino, en esos países la justicia, por lo mismo que es humana y no divina, que proviene del consentimiento de los ciudadanos y no de la inspiración del cielo, no tiene rubor en confesar sus errores, y rectificándose llega siempre a tiempo para salvar al inocente y restablecer la verdad.

¿Por qué se compromete la República francesa? ¿Porque quiere ser justa? Pues aunque con ello corriera un serio peligro (y no hay tal peligro), haría bien perseverando en tal conducta: pues más gloria y respeto se alcanzan ante el porvenir cayendo abrazado a la verdad y la justicia, que viviendo en tranquilo maridaje con la injusticia y el error.

Nada importa el hecho de que con la revisión del asunto Dreyfus tenga que rectificarse la apreciación de un tribunal militar y demostrar que se equivocó. Peor sería mantener en pie su error. ¿Es acaso que el respeto y el prestigio de los ejércitos se basan sobre la injusticia y el atropello? No: los ejércitos, como todas las instituciones humanas, son más respetadas cuanto más se ajustan a la justicia. Nada importa que se demuestre que un consejo de guerra francés ha podido equivocarse sentenciando a un inocente víctima de la calumnia. Al fin hombres eran y capaces de error los jueces que se cubrían con el honroso uniforme. Y el hecho de reconocer su equivocación y enmendarla salvado a un inocente, no quebrantará a ese ejército; no le impedirá, cuando llegue el momento, defender tan bravamente a su país.

Justamente la disciplina y la subordinación son deberes que se sobrellevan con mayor gusto cuando se sabe que no pueden corromperse hasta caer en la arbitrariedad impune, y que sobre ellos, como suprema ley, reina la justicia.

Donde con más intensidad impera ésta, los ejércitos son más fuertes.

Acaban de vencerlos los Estados Unidos: y todos hemos leído que allí se está sumariado a muchos jefes de columnas y a altos militares que han intervenido en la dirección de la guerra por inmoralidades y abusos en las cuentas. A nadie se le ocurrirá decir que después de reconocer los errores y las maldades castigándolos, va a quebrantarse la disciplina del ejército yankee ahora victorioso.

En cambio hay pueblos en el mundo viejo que después de grandes derrotas y escandalosas imprevisiones, no han exigido cuentas ni responsabilidades, creyendo sostener de este modo la fuerza y cohesión de su poder defensivo. Y así están esos pueblos.

Dichosa la republicana Francia que, divorciada de la justicia por momentáneo apasionamiento, vuelve hacia ella reconociendo su falta.

Sin justicia no hay vida. Las grandes instituciones del pasado que hoy agonizan deben su ruina a haberse separado de ella.

La Justicia es soberana inmortal. Quien

huye de ella, muere al fin como la planta a quien falta la cálida y vivificante caricia del sol.

BLASCO IBÁÑEZ.

El borrón de tinta.

Había pasado quince días deliciosos en la posesión de mi tía Mercedes: esta posesión tiene bosques sombríos, jardines llenos de flores, estanques con patitos blancos como la nieve...

Verdad es que, aparte de las flores, de los patitos y del columpio, pasaba ratos agradabilísimos con mi prima Lucía que acababa de cumplir diez y seis años y tenía una carita más sonrosada que una aurora de Mayo, una sonrisa más dulce que la miel de la Alcarria...

Dos semanas antes la habían puesto de largo, y a veces me causaba risa verla arrastrar aquel trozo de tela por la arena del jardín, dándose aires de señorita formal, y volviendo la cabeza para juzgar del efecto.

Recuerdo que cuando cumplió Lucía once años partí para Madrid a emprender mis estudios; yo volvía hecho un doctor de veintidós años, y a ella la encontraba convertida en una mujer de diez y seis: los dos habíamos terminado la primera parte de la vida...

¿Con qué placer corrimos, cogidos de la mano, a la sombra de los copudos árboles, y atravesábamos las encrucijadas como golondrinas caprichosas que ignoran el camino que han recorrido un segundo antes, y el que han de seguir un segundo después!

Entonces oíamos a lo lejos la voz de mi tía Mercedes que, asomada a una de las ventanas de la casa, nos decía: «¡No os interneis demasiado en el bosque; hay mucha humedad!»

Y volvíamos al jardín para arrancar una flor ó para perseguir a una mariposa.

Lucía y yo no sabíamos estar separados uno de otro; por la mañana, muy temprano, si era yo el más madrugador dirigíame al cuarto de mi prima, y llamando discretamente a la puerta exclamaba:

—¡Primita!

—¿Qué quieres?

—¿Pardarás mucho en salir?

—Me están peinando... es cosa de dos minutos.

—Te espero junto al estante.

—Bueno... allá iré volando.

Si ella abandonaba el lecho antes que yo, corría a un patio con naranjos, a donde caía la ventana de mi cuarto, y gritaba:

—¡Fernando! ¡Fernando!.. Eres un dormilón.

Yo me vestía en un etcétera para correr a darle un apretón de manos.

No sé como mi tía nos abandonaba de aquella manera; como no me explicaría que un artillero dejara una vela encendida cerca de un montón de pólvora... Cupido es ciego y mal intencionado.

Ello es que empecé a mirar a mi prima con un cariño que nada tenía de fraternal, y ella... ella me hacía diariamente el lazo de la corbata, y lo deshacía para volver a ejecutar la misma operación...

porque yo entonces le decía al oído que estaba más fresca y bonita que nunca.

Sin embargo, aunque los ojos hablaban de un modo harto elocuente, aún no había salido de mis labios una sola frase equivalente a yo te amo... ¿Para qué? ¡Estaba yo tan seguro de que me quería!

Pero una mañana vi literalmente cubierto el cielo de mi dicha por un nubarrón... más negro que la tinta de que luego hablaré.

Me había levantado un poco tarde y abrí la ventana de mi cuarto... El sol, ya muy elevado sobre el horizonte, fulguraba con brillo desumbrado... Como Lucía no había venido a llamarme desde el patio?

Tendí la mirada hacia el jardín, y me quedé como petrificado; la primera idea que me asaltó fué que estaba soñando... pero desgraciadamente me convencí muy pronto de que era real y positivo el horrible cuadro que tenía ante mis ojos.

Ella, mi prima, estaba sentada en un banco; a su lado un joven de mi edad, ostentando el vistoso uniforme de oficial de húsares, la miraba con amor y estrechaba entre las suyas sus manos... hablabanse con calor... se acercaban a veces hasta el punto de enredar sus cabellos... y finalmente el húsar enlazó el tallo de Lucía con su brazo, en cuya manga brillaban mil adornos de oro, y estampó un beso en las mejillas de la joven, que le pagó aquel beso con tres ó cuatro.

Me sentía desfallecer, y huyendo de la ventana caí en el lecho sollozando. Apenas podía resistir tanto dolor! Tenía un nudo en la garganta y un anillo de hierro que me apretaba el corazón... ¿Por qué había yo soñado con el amor de mi prima?

Tomé de pronto una resolución disparatada; como las que se toman a los veintidós años; creí en aquel momento que jamás volvería a ser feliz... que Lucía amaba sólo a aquel militar, que quería yo ver ante un consejo de guerra, y condenado y fustigado... ¡creí que estaba demás en el mundo... y en fin, quise suicidarme.

Busqué un pliego de papel y escribí lo siguiente:

«Lucía: No sé si adivinaste mi amor... yo mismo no sabía si te amaba, pero el martirio de los celos me lo hizo conocer. Sé feliz con el húsar. Yo olvidaré mi delirio, mataré mi ilusión, que no es más que una pobre flor marchita. ¡Hasta la eternidad! ¡Adiós!» etc.

Tomé con mano trémula la salvadera y cubrí de polvos el escrito... es decir, de tinta; porque en mi aturdimiento cogí el tintero en vez de la salvadera... La tinta se extendió por la carta formando caprichosos regueros, haciendo desaparecer unos renglones y respetando otros.

Me disponía a escribir otra epístola, cuando oí voces a mi espalda:

—¡Fernando! ¡Fernando!

Era Lucía, que entraba en mi habitación saltando y riendo como una loca; le salí al encuentro... ¡Mi cara debía parecer la de un imbécil.

—¿No sabes que ha llagado?—me dijo.

—¿Quién?

—¡Federico!

—¡Federico!... murmuré como un eco.

—Sí, mi hermano. ¡Aquí viene!

Me quedé como si hubiesen descargado sobre mi cabeza una pesada mole; oí el ruido de unas espuelas y poco después me sentí abrazado por el husar.

—¡Primo mío!

—¿Eres tú?

—El mismo...

—¿Qué estabas escribiendo?—preguntó Lucía inclinándose sobre el papel.

Corrí a su lado para impedir que leyera, pero me tranquilicé, porque la tinta lo había hecho incomprensible.

—¡Callé! Fernando escribía unos versos.

-¿Unos versos?—preguntó Federico.
-¡Unos versos!—murmuró yo asombrado.
-Sí, escuchad. Aquí dice: Si adivinaste mi amor...
-Prosigue.—exclamó su hermano.
-Otro renglón dice: te amaba, pero el martirio, y después: yo olvidaré mi delirio...
-Adelante.—dijo riendo Federico.
-Y concluye con esto: no es más que una pobre flor. Decididamente, no comprendo el sentido...

te amaba, pero el martirio...
yo olvidaré mi delirio...
no es más que una pobre flor...
-¿Sabes que es una redondilla muy mala?—dijo Lucía mirándome maliciosamente.
-A mí me parece muy buena.—le respondí.—y la conservaré toda mi vida.
-¡A almorzar! ¡A almorzar!—decía la campana.
Y bajamos los tres al comedor cogidos del brazo.

Lucía es hoy la esposa de Fernando, y sabe que el borrón de tinta libró a su novio in partibus de un espantoso ridículo...; él se lo cuenta a todo el mundo, porque... ¡es tan grato recordar los episodios de la juventud!

RAMIRO BLANCO.

Paotillas.

El ingeniero director de las obras del puerto de Málaga ha recibido hace pocos días un certificado conteniendo una instancia de un ingeniero de caminos de Madrid, solicitando un destino en aquellas obras, cuya provisión se había sacado a concurso.

No ha podido el ingeniero director de las obras atender a esa solicitud, porque el firmante de ella ha demostrado no conocer siquiera el país en que vive.

Figúrense ustedes que el plazo de presentación de solicitudes expiraba el 30 de abril último y el grandísimo, no se qué, depositó el certificado en la central de Madrid el 18 del mismo mes.

¿En qué cabeza cabe que una carta certificada puede ir de Madrid a Málaga en sólo doce días?

¿No sabía ese señor que para ir a Málaga desde Madrid hay que pasar por la Habana?

Pues ahora lo habrá aprendido, para otra vez, a costa suya.

Ha perdido el empleo que solicitaba por no calcular que la carta tenía que tardar en llegar a su destino cinco meses.

¿Ignorar eso un ingeniero!
¿Merecía que le recogieran el título.

Según noticias de Nápoles, el Vesubio arroja fuego.

¿Pues que vayan a apagarlo los bomberos!

¡Pero hombre!

Nada menos que un general de la escala de reserva ha sido timado por el procedimiento tan conocido del portugués.

La cantidad timada asciende a 1.000 pesetas en billetes.

Que se la peguen a un general es una cosa particular.

Y más perteneciendo a la escala de reserva.

Porque por eso mismo estaba en la obligación de ser reservado.

ESTRAÑA.

Sección local.

REMITIDO.

FERIAS EN BADAJOZ.

Ya he manifestado las probabilidades de éxito que ofrece la celebración de dos ferias en esta capital; en esto me dan la razón todos aquellos a quienes he hablado del particular. Cuanto al personal que con tal motivo concurra a Badajoz, es indudable que no hay pueblo en la región extremeña que reúna las condiciones de

comodidad y alojamiento para cada cual en su clase.

Reconocido esto, he de añadir lo conveniente que sería poner coto a ciertos abusos, y eso es fácil de conseguir: al dar los programas de ferias, de acuerdo con los interesados se estipulan los precios por que se han de regir en hoteles, fondas, casas de huéspedes y posadas, así en comidas como en dormitorios, juntamente ó las dos cosas por separado.

Ahora paso a manifestar lo que a mi entender puede ser útil respecto a la situación de las distintas clases de ganado que concurrirán a la feria.

Creo conocer bastante los puntos donde se celebran ferias importantes; y cuál es el pueblo que puede reunir iguales condiciones que Badajoz? Ninguno en nuestra provincia; no hay más que tradiciones; y los pueblos que viajan en ferrocarril, se alumbran con luz eléctrica y quieren conservar las costumbres de sus bisabuelos, en el ánimo de todos está lo que puede pasarles: esto es sencillamente lo que pasa en Badajoz, mucho progreso, mucho querer adelantar; pero que todo se haga solo.

Feria de Mayo. No doy mi opinión en cuanto a los días en que haya de celebrarse: respecto a la colocación del ganado, me parece que es el tiempo en que la margen del Guadiana puede estar más estrecha; mas tenemos desde la salida de puerta de Palmas hasta la entrada de puerta Trinidad, los fosos y demás terrenos contiguos, que ofrecen en el mes de Mayo gran ventaja y facilidad para el pastaje del ganado con bastante independencia.

Cuestión de aguas: Rivillas tiene sobrada en esa época; todo el ganado que esté desde puerta Pilar a Trinidad bajará a Rivillas, y el de Pilar a Palmas, al Guadiana.

Si Cáceres, Mérida, Zafra, Trujillo y otras muchas poblaciones tuviesen estos medios para el rodeo, los considerarían inapreciables, sobre todo Cáceres; los fosos y contrafosos constituyen cercas, y si esto se llegase a formalizar, con poco costo se tendrían las comodidades mayores que en ferias se ha podido conseguir.

Pastos, ¿quien duda que pueden tenerse en aquella época, máxime si se reservan desde un mes antes? Y si esto no fuere suficiente, en todo tiempo tenemos la margen de Guadiana, lo que ocupa la Cañada y el fuerte de San Cristóbal, al que en el mes de Mayo no le faltan pastos; terrenos hay, lo que yo creo que falta es energía.

Feria de Septiembre. Todo el terreno que existe desde las márgenes de Guadiana hasta el ferrocarril puede utilizarse; ¿qué les falta que aprovechar en esa época a los dueños de dichos terrenos? Nada; y ese es un aliciente para que el ganado concurre; y como con ello reportan un beneficio los interesados, supongo cederán el terreno gratis.

Un detalle: los pueblos que celebran sus ferias desde 1.º de Septiembre, reservan pastos para los ganados que concurrirán. Los granjeros que tengan interés en que haya condiciones en Badajoz para celebrar ferias, que manifiesten lo que necesitamos, si con lo dicho no hay bastante.

En mis comunicados anteriores daba las gracias anticipadas a la prensa en general; hoy se las doy en particular a El Liberal Extremeño por su propaganda; siga el amigo S. R., que nosotros dos, pocos beneficios podemos recibir de tales ferias; pero nos inspira el bien común, que es obra siempre meritoria. Si S. R. hubiera concurrido el día 30 de Septiembre y hora de las nueve y media de la noche, a la Cámara de Comercio, al ver la concurrencia y los buenos propósitos para el asunto que venimos tratando, se muere de pena. El comercio de Badajoz tiene unas aficiones a... estarse quietecito para lo que le interesa!

Para levantar a algún político, está probado que hay energías; mas para ferias, mercados, algo que ofrezca beneficios al comercio, eso ¡cá!...

F.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesión de ayer la presidió el primer teniente de Alcalde D. Eduardo Mendez, concurriendo los concejales Sres. Gonzalez Cuadrado, Suarez, Galache y Osorio. A última hora entró el Sr. Cortés.

Se aprueba el acta de la anterior. Se dió cuenta de la escusa presentada por D. Juan Hidalgo del cargo de conce-

jal, fundándola en que ha sido nombrado Juez de instrucción.

El Sr. Galache se opone a que se admita, fundándose en que no consta que al Sr. Hidalgo le haya sido admitida la renuncia del cargo de Alcalde. El Sr. Suarez aboga para que se acepte la escusa, pero con sentimiento, haciendo a la vez elogios de Sr. Hidalgo.

Se admite la escusa con el voto en contra del Sr. Galache.

Se aprueban varios expedientes de lactancia, y uno de quintas.

Se cubre la vacante de una plaza de músico de la banda municipal.

Pasa a la comisión un oficio proponiendo la compra de unos timbales, una moción del Alcalde para el desmonte de la carretera del Monturio, un escrito formulado por la profesora doña Walda Lucenqui, una cuenta sobre la compra de una geringa para aplicar suero antidiftérico, una proposición del Sr. Cortés sobre compra de un reloj para la Audiencia y otra moción sobre atribuciones del profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios.

Se aprueban algunas cesiones de niños y la permuta de otros, así como el pliego de condiciones para la subasta de las obras que constituyen el segundo grupo de los del palacio de Godoy.

El Sr. Osorio pide que cumplan las ordenanzas, respecto a la colocación de vallas, los que ejecuten obras, para evitar lo ocurrido anteaer tarde a varios individuos, en la calle de Santo Domingo. El Sr. Galache dice con este motivo que se está allí haciendo una obra sin licencia del Ayuntamiento. El Sr. Suarez dice que eso de hacer obras sin permiso se debe muchas veces a que no se reúne la comisión de ornato para informar las solicitudes. El Sr. Galache dice que él concurre a la comisión cuando ésta es convocada.

El Sr. Suarez rectifica diciendo que establece una excepción a favor del señor Galache, cuyo celo y actividad reconoce. El Presidente manifiesta que procurará el cumplimiento de las ordenanzas y excitará a las comisiones para que despachen con brevedad los asuntos. El señor Cortés, teniendo en cuenta las indicaciones que le ha hecho el Presidente de la Audiencia, propone que se compre un reloj para dicho Tribunal. El Sr. Gonzalez dice que no hace mucho se gastó la cantidad de 120 duros en relojes para la Audiencia. El Sr. Galache anuncia que votará contra la compra del reloj. Se acuerda que la proposición pase a informe de la comisión respectiva.

El Sr. Osorio hace indicaciones para que al consignar en los presupuestos municipales el impuesto por la concesión temporal de terrenos de la vía pública para levantar barracones en que se den espectáculos, se fije el período que haya de durar la ocupación, para evitar, como ahora ha sucedido, que habiendo obtenido ingresos de algunos miles de duros una empresa, se haya pagado aquel impuesto con cuarenta y tantas pesetas, según las noticias adquiridas.

A propuesta del Sr. Galache, se acordó recoger unos timbres eléctricos pertenecientes al Ayuntamiento que hay en el palacio de justicia y que han dejado de utilizarse.

La sesión terminó a las doce y media.

Después de haber permanecido algún tiempo en Madrid y Murcia, ha regresado a esta capital en compañía de dos de sus hijos, nuestro amigo D. Ricardo Camacho Algabá.

Bien venidos.

Ayer han sido inutilizados por el veterinario de servicio en la plaza-mercado D. José García, cuarenta y seis kilogramos de besugo, seis de tencas, tres conejos y una liebre.

Duro con los vendedores de mala fé, que si el municipio no agradece estos servicios, el público en cambio los aplaude y váyase lo uno por lo otro.

Según anunciamos en nuestro último número, anoche abrió de nuevo sus puertas el café Suizo.

Merced a las reformas que se han efectuado, aquel ámplio local ofrece un elegante aspecto.

Las estatuas colocadas son muy bonitas.

Los aparatos de luz eléctrica se hallan distribuidos convenientemente y merced a esto, el café resulta perfectamente iluminado.

Los marcos de los espejos han sido dorados nuevamente; las sillas son nuevas

todas, y las mesas han sido convenientemente arregladas.

En suma, que con las reformas hechas se ha mejorado notablemente el local.

Antes de abrirse éste al público, el señor Lopez Rubio obsequió con café y exquisito licores, a la prensa y a algunos amigos particulares.

Por nuestra parte le damos las gracias por la atención, y deseamos prosperidades al establecimiento.

Ayer falleció D. Felipe Becerro Martín, hermano político de nuestro querido amigo D. Jerónimo Rodríguez Saenz.

Damos el más sentido pésame a la familia del finado por la desgracia que la aflige.

Se encuentran enfermos, aunque por fortuna no de cuidado, nuestros amigos D. Ricardo Gonzalez Carrascal y D. José Gomez Tejedor.

Deseamos que en breve recobren la salud.

Ha regresado a Madrid e inmediatamente se ha encargado de la dirección de su Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Fuencarral, 19 y 21, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFREDO GALLEGO. Recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, ozona (fetidez de aliento) y demás afecciones relacionadas con su especialidad. Comprobado que su tratamiento es el único que produce resultados positivos en el lupus, le empleará en las personas que sufran tan repugnante enfermedad.

Servicio telegráfico.

Consejo de ministros...

Reserva... Más dinero a Cuba.

Madrid 13 (4:15 m.)

Se celebró ayer Consejo de ministros. Estos guardan reserva sobre los asuntos de actualidad. Hablóse de la cuestión de recursos, conviniendo en enviar más fondos al general Blanco.

No hay dificultades.

El Sr. Romero Girón negó que haya tocado dificultades la comisión española que en París entiende en las negociaciones de paz con los Estados Unidos.

La censura... La repatriación... Los deportados cubanos

Madrid 13 (4:20 m.)

La censura impide comunicar nada acerca de la comisión que en París entiende en las negociaciones de paz. Así se acordó en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Hablóse en él de dificultades y consultas hechas sobre los medios para encontrar buques en que efectuar la repatriación de las tropas de Cuba tan pronto como desean los yanquis.

Se acordó poner en libertad a los deportados cubanos

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 11 y 12 DE OCTUBRE.

FALLECIDOS.

- Anrelia Maria Alcón Rodriguez, 2 meses, raquitismo.
Carmen Retana Sancho, 27 años, tumor intestinal maligno.
Francisca Galán Rosado, 83 años, vejez.
Antonio Marquez Cruda, 10 meses, fiebre perniciosa.

NACIDOS.

Felisa Montesino Rosón.
Victorina Corchado Mora.
Antonio Rivero Menerdo.
Francisco Hernandez (expósito).
Petra Remedios Nieto (expósito).

CASAMIENTOS.

Ramón Rodríguez Doncel con Francisca Dominguez García.
Fernando Pinna Casas con Encarnación Lopo Gomez.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.
Darán razón en la redacción de este diario.

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59, que es panadería, con todos sus enseres; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.
Darán razón en la redacción de este periódico.

GANGA

Se vende, en un precio muy económico, una mesa de billar.
Arco-Aguero, 18, piso bajo, darán razón.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR.

Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

LABORATORIO

químico-farmacéutico y droguería

DE

D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científica Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diástasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Paralascalenturas; Píldoras de Richard, Quina dulce. Cápsulas de quina, etc. El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery: vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal ereosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12, y Gobernador, 2 y 4,

BADAJOZ

Academia

Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-PORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales

La Dirección de esta Academia, llevado del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha amittido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estúdiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

VENTA

Se venden doce sillas y un sofá de tapicería de yute en armadura de caoba.

Cansado, 25, bajo izquierda.

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa, plaza Alta, núm. 15.

En el parador de San Pablo, sito en la barriada de la estación del ferro carril, darán razón.

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Fundada en Madrid el 15 de Marzo de 1894

DOMICILIO SOCIAL: PRECIADOS, 23, MADRID

Esta Sociedad, que es española, se dedica á los seguros:

De incendios, en todas sus clases, incluso el de las mieses, tanto en el campo como en los graneros.

De heladas y pedriscos.

De ganados.

De vida. } Pagaderos al fallecimiento.
} A los 10, 15 ó 20 años del contrato.
} Para los niños, pagaderos al cumplir 20 años de edad.

La mutualidad es una garantía sólida, pero esta Sociedad la tiene ya desde el momento que cuenta un capital asociado de

PESETAS 77.760,031'48

Es la única Sociedad española que gestiona préstamos á sus asegurados al 6 por 100 anual, sin comisión alguna.

Los asociados pueden fiscalizar las cuentas y actos sociales á la hora que tengan por conveniente.

AGENTE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

D. ANTONIO THOMAS GARCIA CARBONELL

Calle de Santa Lucía, núm. 12

Se necesitan agentes auxiliares para los pueblos de esta provincia.

Inútil solicitar serlo sin buenas referencias.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Núñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, mentados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosas ob-

jetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

LA BOUTEBOA

Comercio de Eduvigis Sierra

34, SAN JUAN, 34

Gran surtido en sombreros de señoras y niñas.
Ajuares, canastillas y toda clase de ropa blanca.
Trajes para niños.

Cintas, flores y plumas.
Corbatas, encajes bordados y muchos más artículos
Buen surtido en guantes de señora.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

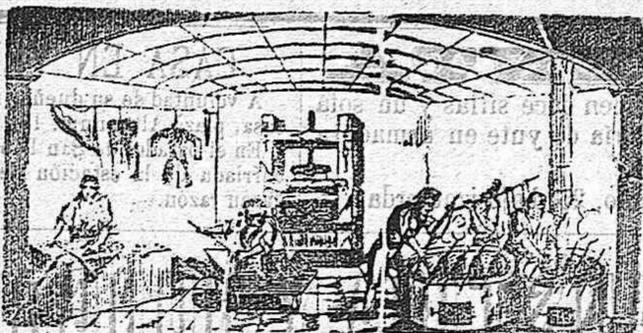
LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta a **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de capellero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desfilarlos, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS**.-Santo Domingo, 18 y 20.-**BADAJOS**. con convencionales.

Taller: Calle De Gabriel, 32.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS { Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.
Primas y reservas... **44.580.000'06**
TOTAL... **56.580.000'06**

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

D. Rufino García Hidalgo, con domicilio en Villanueva de la Serena.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891... PTAS. 9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895... PTAS. 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha... PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA**

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.

AGENTES: D. José Blázquez y D. Calixto Quijano.

SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**

LOS NIÑOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor, D. Benito Antonio Juarez, MONTEARRUBIO DE LA SERENA, y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.